



Concurso Afiche para la Semana de la Interculturalidad “Tejiendo Memoria”

(Términos y Condiciones)

Para la realización del Concurso de la Semana de la Interculturalidad “Tejiendo Memoria”, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1. ¿Cuáles son los criterios de evaluación?

ASPECTOS A EVALUAR

- **Manufactura:** calidad en la presentación del afiche.
- **Contenido:** hace referencia al tema de la convocatoria y su respectivo logro para transmitir satisfactoriamente la totalidad de la información.
- **Composición:** claridad en la transmisión del tema del concurso. Las imágenes y los textos están organizados de forma que facilitan la lectura.
- **Creatividad:** novedad en la utilización de los recursos iconográficos.

Bienestar Universitario invita a toda la comunidad académica y administrativa a participar en el **Concurso Semana de la Interculturalidad “Tejiendo Memoria”**, el cual busca seleccionar la imagen de la Semana de la Interculturalidad para este 2019. Para la imagen de esta Semana de la Interculturalidad se tiene como propósito generar espacios de reflexión que promuevan el desarrollo integral de los grupos culturalmente diversos, reconociendo su riqueza, intercambio de saberes, y su valioso aporte al desarrollo cultural del país. El título de la semana de la interculturalidad **“Tejiendo memoria”** tiene como objetivo resaltar la riqueza de los pueblos afro e indígenas, los cuales han permanecido y conservado su cultura a través del tiempo con su cosmogonía, artesanías, lenguas y saberes.

2. ¿Cuál es la metodología del concurso?

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

- Público objetivo: estudiantes de pregrado y posgrado, docentes y administrativos.
- Bienestar Universitario nombrará un jurado compuesto por **tres profesionales** quienes evaluarán la totalidad de las propuestas presentadas.
- En una primera fase, el jurado preseleccionará 5 propuestas, las cuales deberán ajustarse a los principales aspectos a evaluar que contiene esta convocatoria.
- Los miembros de la Universidad Católica de Colombia elegirán el afiche ganador, mediante votación por correo masivo (Se realizará un diseño de votación electrónica con los afiches preseleccionados). Las votaciones se podrán hacer efectivas únicamente con el correo electrónico institucional, usuarios externos no podrán votar.

3. ¿Cuáles son las condiciones del concurso?

- Se recibirá únicamente una (1) propuesta por concursante, ésta deberá ser elaborada en formato digital en **alta resolución** (en programas digitales como: Corel Draw, Illustrator, Photoshop, entre otros). El tamaño del afiche debe ser: 35cm de ancho x 50cm de alto
- El formato digital deberá ser entregado en JPG-RGB-PNG.
- La propuesta deberá ser enviada desde el correo electrónico institucional del participante a lysantamaria@ucatolica.edu.co hasta el 4 de septiembre. Se deberá usar el asunto: Afiche Tejiendo Memoria.
- Junto a la propuesta visual, el participante deberá entregar en un documento de PDF los siguientes datos:
 - Nombre del concursante.
 - Facultad, programa, semestre y franja si es estudiante.
 - Dependencia o Unidad si es profesor o administrativo.
 - Título.
 - Justificación (Min 500 caracteres sin espacio, Arial, Interlineado).
- El afiche deberá ser original e inédito en todas sus partes y no puede haber sido presentado en otro concurso o presto a ser publicado. El afiche que se compruebe, que haya sido sometido a otro concurso será descalificado de forma inmediata. Si se trata del afiche ganador, este será descalificado de manera inmediata, debiéndose escoger el afiche que haya quedado en segundo lugar de votación.

CESIÓN DE DERECHOS

- Todos los derechos de uso, publicación y divulgación serán cedidos por el ganador de la propuesta a la Universidad Católica de Colombia sin restricción alguna, sin que generen contraprestación a favor del participante.
- La propuesta final deberá ser enviada en archivo editable, con el objetivo de ser usada en las diferentes piezas de divulgación de la Semana de la Interculturalidad, que realiza la oficina de Comunicación y Mercadeo

4. ¿Cuáles son los premios que se entregarán?

Se entregarán premios para los 5 finalistas, 4 premios de \$ 100.000 pesos en bonos de la panamericana elegidos por los jurados y \$ 500.000 pesos en bonos de la panamericana para el ganador elegido por votación.

5. ¿Cuáles son las fechas de inscripción, preselección, fecha de correo masivo para votación de los 5 finalistas, fecha para publicar el ganador

- Fechas de inscripción: hasta el 4 de septiembre de 2019 hasta las 12 m.
- Fecha preselección de jurados: 6 de septiembre (5 afiches)
- Fecha de envío del correo masivo para votación: 9 de septiembre
- Las votaciones se abrirán ese mismo día a las 9 am y cierran el jueves 12 de septiembre hasta las 9 am.
- Fecha para publicar el ganador: lunes 16 de septiembre

6. ¿Cómo se avisará a los finalistas?

- Se avisará por página web, y por medio del correo institucional lysantamaria@ucatolica.edu.co a los correos electrónicos de los (5) finalistas del concurso.

7. ¿Quiénes serán los jurados?

JURADOS

- Ángela Santamaria Chavarro – Directora de la Escuela de Interculturalidad de la Universidad del Rosario. Doctora en Sociología, EHESS-París, Centro de sociología europea, Posdoctorado de la Universidad Tres de Febrero (Argentina)
- Aníbal Hernández – Docente Orientación Humana –Bienestar Universitario. Magister en Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Colombia.
- Francisco Acosta – Artista plástico y diseñador. Docente de la Electiva Grafiti y tatuando la ciudad Magister y doctorado de la Universidad Complutense de Madrid.

8. ¿Cómo se realizará el proceso de premiación?

- La Oficina de Comunicaciones y Mercadeo enviará los resultados de las votaciones y Bienestar Universitario contactará al ganador.
- Se contactará a los finalistas y al ganador para hacer entrega de los premios.
- Bienestar Universitario imprimirá el afiche ganador, con el objetivo de tomar la fotografía y hacer la respectiva divulgación, seguido a lo cual se realizará la correspondiente premiación.

9. Autorización de tratamiento de datos personales

Política de Protección de datos (Acuerdo 002 de 04 de septiembre de 2013) LEY 1581 DE 2012- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES - HABEAS DATA. Mediante la cual autorizo en los términos de la presente Ley y demás normas concordantes, de manera libre, expresa y voluntaria a la Universidad Católica de Colombia a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí. (Acuerdo 002 de 04 de septiembre de 2013).